

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso 2021-2022

Fecha de aprobación de la programación por el claustro de profesores: 9/11/2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Composición del Departamento.....	5
Distribución de materias y niveles.....	5
Objetivos generales del Departamento.....	5
Materiales y recursos didácticos.....	6
Referencias a la legislación actual.....	6
PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	6
Objetivos de cada materia	6
Objetivos de Música de 1º de ESO	6
Objetivos de Música de 2º de ESO	7
Elementos transversales.....	7
Orientaciones metodológicas.....	8
Plan de docencia telemática para alumnado confinado o para el caso de un nuevo confinamiento.....	9
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, su secuenciación y temporalización	9
Contenidos de Música de 1º de ESO	9
Contenidos de Música de 2º de ESO	12
2.5.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir	14
EVALUACIÓN	16
Instrumentos de evaluación.....	17
Criterios de calificación generales y de cada materia.....	18
Criterios de calificación en 1º de ESO.....	18
Criterios de calificación en 2º de ESO.....	18
Medidas de atención a la diversidad.....	19
Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con dificultades de aprendizaje..	19
Programas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.	19
Programas de refuerzo para el alumnado repetidor.....	20
Programas de profundización.....	20
Programas de refuerzo para el alumnado que presenta NEAE.....	20
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.	20
Autoprotección.....	20
TIC.....	20
Biblioteca.....	21
Coeducación.....	22

Plan Lecto-escritor.	22
Forma Joven.	22
ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES	22
Lengua y literatura	22
Educación plástica	22
Ciencias sociales	23
Educación para la ciudadanía	23
Conocimiento del medio.....	23
Matemáticas.....	23
Educación en valores.....	23
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	24
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	25
Participación en grupos de trabajo y proyectos de innovación.....	25
Participación en actividades formativas.....	25
AUTOEVALUACIÓN	25
Medidas de análisis y revisión.	25
Evaluación de la práctica docente.	25
Propuestas de mejora de la programación.	25

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Composición del Departamento.

José Manuel Gil del Valle (Jefe de departamento)

María Teresa Rodríguez

1.2. Distribución de materias y niveles.

Música 1º de ESO	1º A / B / C / D / E	José Manuel Gil del Valle
Música 2º de ESO	2º A / B / C / D / E	María Teresa Rodríguez

1.3. Objetivos generales del Departamento.

La enseñanza de Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos mediante la música y el sonido, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, recursos de internet, textos, partituras y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

1.4. Materiales y recursos didácticos.

La asignatura de música no cuenta en ninguno de sus niveles con libro de texto. En 1º se entrega a cada alumno y alumna un cuadernillo de actividades y partituras fotocopiado. En todos los cursos deben traer a clase una flauta dulce para interpretar las partituras con ejercicios y canciones. En 2º de ESO se irán entregando material fotocopiado a lo largo del curso, según necesidad.

El departamento dispone de una cadena de música con amplificación y sus altavoces, ordenador portátil, reproductor de DVD, colecciones de CDs de música clásica, un lote de instrumentos escolares que incluye un piano eléctrico, órgano eléctrico, dos guitarras, algunas flautas de pico de distintos tipos, instrumentos de láminas y variada percusión de sonido indeterminado.

También dispone en el centro de una mesa de mezclas, 3 micrófonos y 3 auriculares, y una caja de distribución de 4 auriculares para la realización de los programas de radio y las grabaciones de sonido que sean oportunas.

Para desarrollar este curso las clases se ha adquirido un pequeño amplificador con batería con micrófono para poder hablar con voz normal a través de la mascarilla y que se entienda perfectamente, especialmente en el patio, como más adelante se comentará.

1.5. Referencias a la legislación actual.

Para elaborar esta programación se han seguido las siguientes leyes y decretos referentes a la materia de música y a las enseñanzas de la ESO en general:

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5-1-2007).
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

2.1. Objetivos de cada materia

2.1.1. Objetivos de Música de 1º de ESO

1. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical e interpretarlos en el discurso musical.
2. Adquirir las capacidades musicales necesarias que permitan desarrollar sus formas de expresión a través de la voz y los instrumentos.
3. Aprender a apreciar la diversidad y los rasgos característicos de distintas obras musicales como formas de expresión y manifestación social.
4. Aprender a utilizar diferentes fuentes de información musical para el conocimiento y el disfrute de la música.

5. Aprender la terminología básica del lenguaje musical a fin de comunicar, de forma oral y escrita, las propias ideas y comprender algunos de los procedimientos y procesos musicales.
6. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y placer personal, y ampliar, en consecuencia, la gama de sus gustos musicales.
7. Participar en actividades musicales en grupo, con actitud abierta, colaboradora, desinhibida y respetuosa.

2.1.2. Objetivos de Música de 2º de ESO

1. Aprender y reforzar los elementos básicos del lenguaje musical e interpretarlos en el discurso musical.
2. Adquirir las capacidades musicales necesarias que permitan desarrollar sus formas de expresión a través de la voz y los instrumentos.
3. Aprender a utilizar las fuentes de información musical para el conocimiento y disfrute de la música.
4. Aprender a utilizar las fuentes de información musical para el conocimiento y disfrute de la música.
5. Aprender la terminología básica del lenguaje musical a fin de comunicar, de forma oral y escrita, las propias ideas y comprender algunos de los procedimientos y procesos musicales.
6. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y placer personal, y ampliar, en consecuencia, la gama de sus gustos musicales.
7. Participar en actividades musicales en grupo, con actitud abierta, colaboradora, desinhibida y respetuosa.

2.2. Elementos transversales

Para completar el currículo, tal y como establece el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de música incluirá determinadas competencias y valores de manera transversal. Estos elementos se trabajarán en la clase de música de la siguiente forma:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales estará recogido en las normas de clase y en los trabajos en equipo. También se buscará el consenso en determinados aspectos de aula y proyectos en grupo que permitan desarrollar las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- b) El trabajo por proyectos es un escenario perfecto para desarrollar una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.
- c) Por otra parte, la interpretación musical individual o en grupo desarrolla la competencia emocional, el autoconcepto y la autoestima.
- d) Habrá determinados proyectos de aula que se enfoquen en la coeducación, fundamentalmente los que trabajan el papel de la mujer en el mundo de la música. Del mismo modo, los equipos de clase se realizarán atendiendo siempre al equilibrio entre ambos sexos. En cualquier caso, todas las actividades y textos del aula tendrán muy en cuenta la igualdad de género.

e) La interpretación musical atenderá a las diferencias de capacidades y habilidades, integrando todo tipo de niveles y también integrando al alumnado con discapacidad.

f) Algunas actividades y proyectos tratarán la música de otras culturas, sociedades y civilizaciones para fomentar la tolerancia, la convivencia intercultural y el conocimiento de otras expresiones musicales y su importancia en la historia de la humanidad.

g) La interpretación musical en grupo y las audiciones desarrolla la capacidad de escucha activa y la empatía.

h) Por otra parte, el trabajo en equipo desarrolla la comunicación interpersonal, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

i) Algunas actividades se desarrollarán haciendo un uso práctico de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, tratando de enfatizar en la transformación de la información en conocimiento.

j) El cuidado de los oídos y de la voz será uno de los temas que desarrolle unos hábitos de vida saludable.

k) El descubrimiento de músicas de calidad y el fomento de la asistencia a conciertos en vivo redundará en un uso más responsable del tiempo libre y del ocio, así como un consumo más responsable de la música. En este sentido se tratará de reforzar con la toma de conciencia acerca de los problemas que un consumo irresponsable y desmedido acarrearán en el mundo globalizado, así como sus repercusiones para el medio ambiente.

l) El trabajo por proyectos, en especial en determinados proyectos, abrirá al alumnado las puertas al mundo laboral y pretende introducirles en la vida real. En este sentido, se hará un especial hincapié en la importancia de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

2.3. Orientaciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave, la materia de Música seguirá las siguientes orientaciones metodológicas:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus estadios evolutivos y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.
- Tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos conceptos, actitudes y procedimientos a aprender con los que ya se poseen, buscando siempre contenidos potencialmente significativos y una actitud favorable en el alumnado.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos mediante el uso de metodologías activas como el *APB* o la *flipped classroom*, que además fomentarán el autoconcepto, la autoconfianza, los hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Estas metodologías permitirán además favorecer la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público mediante actividades que persigan dichos objetivos.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

- Desarrollar actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación.
- Utilizar el aula virtual de música como entorno de aprendizaje personalizado que permita adoptar estrategias interactivas para compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo partiendo de diferentes formas de expresión. Del mismo modo, se emplearán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento.
- Mantener un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Tratar de estimular la mediación cognoscitiva con la ayuda de otros compañeros, surgiendo de este modo el aprendizaje compartido, socializado y entre iguales.
- Hacer uso de gran variedad de recursos para respetar la personalidad del alumnado.

Además de estas orientaciones metodológicas, que presidirán cada sesión y cada actividad de Música, y debido a la situación de excepcionalidad de este curso provocada por la pandemia de la COVID-19, las clases se dividirán este curso en teóricas y prácticas. La parte teórica se desarrollará en el aula común del grupo para hacer uso de las PDI y de los recursos del aula. La parte práctica se desarrollará en el patio, en la zona arbolada, utilizando unas sillas que estarán dispuestas a una distancia mínima de 2 metros con el fin de poder tocar la flauta dulce. En estas clases prácticas se utilizará el amplificador de batería y el micrófono, así como un teclado amplificado, con los que dar instrucciones al alumnado y acompañarlos en las interpretaciones.

Para trabajar en equipos se seguirán manteniendo las normas generales establecidas por el gobierno, que son la distancia interpersonal de metro y medio al menos, el uso de mascarillas y una higiene constante. En el caso de grupos pequeños de interpretación, se ensayará en el patio y con una distancia de al menos dos metros entre el alumnado.

Tras la evaluación inicial del alumnado se revisa la programación y se establece su idoneidad para el nivel que han adquirido nuestras alumnas y alumnos.

2.4. Plan de docencia telemática para alumnado confinado o para el caso de un nuevo confinamiento

Como se ha comentado, el departamento de Música dispone de un aula virtual en la Moodle oficial de la Junta de Andalucía. En ella están todas las actividades, tareas, contenidos y ensayos que se realizan en clase, e incluso la evaluación de cada uno de ellos. Por tanto, en caso de confinamiento, bien de un alumno o alumna, bien de un grupo de ellos, de una clase o incluso de todo el alumnado, se seguirían las clases a través de la plataforma, dotada de vídeos didácticos, cuestionarios y toda una batería de actividades.

2.5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, su secuenciación y temporalización

2.5.1. Contenidos de Música de 1º de ESO

a) Primer trimestre

Proyecto 1: Un mundo de sonidos.

- El pulso como ordenador de las unidades métricas.
- El sonido, sus parámetros y su utilidad.
- Cualidades del sonido.

- La comunicación sonora.
- Interpretación de las canciones “Din don dan” y “Summertime”.
- Las notas mi, sol, la y si.
- Las figuras negra, corcheas dobles y blancas, con el silencio de negra y blanca.
- Los formatos de audio.

Proyecto 2: Ruidos y silencios.

- El silencio y su importancia en la música.
- El ruido y su presencia en la vida actual.
- El aparato auditivo: tipos de audiciones.
- Audiciones musicales con ruidos y silencios.
- La contaminación acústica.
- Bandas sonoras. Interpretación de “The Lord of the Rings” y “Star Wars”.
- Interpretación de villancicos en los días próximos a la Navidad.
- Las notas do, re, mi, fa, sol, la, si y do’.
- La redonda y su silencio.
- Ritmos binarios y ternarios.
- La grabación de los sonidos ambientales.

b) Segundo trimestre

Proyecto 3: La música es un lenguaje.

- La escritura de las cualidades del sonido.
- Los elementos de la música: ritmo, melodía y armonía.
- Los signos musicales en el pentagrama: clave, compás, tempo, repetición, matices.
- Los orígenes de la notación: el canto gregoriano.
- Identificación de elementos musicales mediante la audición.
- Signos de prolongación.
- El re agudo.
- El significado de la música.
- Música descriptiva y música simbólica.
- Los himnos: interpretación del “Himno a la alegría” y del “John Henry”.

Tema 4: La forma musical.

- Las formas musicales: principales formas.
- Frases, semifrases y cadencias.
- Las letras de ensayo y los esquemas formales.
- Signos de repetición.
- Análisis musical a través de los musicogramas.
- La canción: texto y música.
- Los géneros musicales.
- Realización de un musicograma en equipo.
- Interpretación de “Saeta” y “My heart will go on”.
- La escala de do mayor.
- Interpretación de los signos de prolongación.

c) Tercer trimestre

Proyecto 5: La armonía de las esferas.

- El aparato fonador.
- Los tipos de voces y de coros.
- Técnica vocal básica: respiración y emisión del sonido.
- Canto lírico y cante jondo.
- La textura armónica.
- El acento musical y su relación con el compás.
- Las escalas.
- Los silencios de corchea: picado y contratiempo.
- Interpretación de la canción de pregunta y respuesta “John Henry” y de “Scarborough fair”.

Proyecto 6: Los colores de la música.

- El timbre: las familias de instrumentos.
- La clasificación de los instrumentos.
- Las agrupaciones musicales vocales e instrumentales.
- Los instrumentos musicales de la orquesta.
- Pulso, ritmo y acento: el compás.
- Indicadores de compás en las partituras.
- Comienzos de melodías: anacrusa.

- La guitarra española.
- Interpretación de la banda sonora de la película “Carros de fuego”.

d) Contenidos comunes a todos los trimestres:

- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, adecuación al conjunto, audición interior y memoria.
- Creación de un glosario de términos musicales a lo largo del curso.
- Desarrollo de habilidades técnicas básicas para la interpretación instrumental con la flauta u otro instrumento, tanto de forma individual como en grupo
- Práctica del lenguaje musical: notas, figuras, silencios, compases, ritmos característicos, signos de repetición, signos de dinámica, etc.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical propio, del occidental y del de otras culturas, especialmente a través de la audición de obras importantes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.

2.5.2. Contenidos de Música de 2º de ESO

BLOQUE 1. Interpretación y creación

1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
2. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
3. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
4. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
5. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
6. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
7. Percusión corporal.
8. Indicaciones de intensidad y tempo.
9. Acentuación.

BLOQUE 2. Escucha

1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3. Relación entre texto y música. Ópera y lied.
4. La canción popular en Andalucía.
5. Poesía y música. La canción de autor.
6. La voz en el flamenco. Principales cantaores/as a lo largo de la historia.
7. Audición de agrupaciones vocales.
8. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
9. Ejemplos Sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
10. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
11. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
12. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.

BLOQUE 3. Contextos musicales y culturales

1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2. Los grandes períodos de la música clásica.
3. Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
5. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
6. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
7. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
8. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas españoles y andaluces. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
9. La mujer en la historia de la música.

10. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
11. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
12. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
13. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
14. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

BLOQUE 4. Música y tecnologías

1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.
2. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

2.5.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir

PRIMER CICLO

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN / 40%		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CEC, CCL, CMCT
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL, CMCT, CEC.
	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	CSC, CCL, CMCT, CEC.

Programación Didáctica Dpto. de Música / Curso 2021-2022

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	SIEP, CSC, CEC.
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	
	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	SIEP, CMCT, CAA, CSC.
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	SIEP, CEC.
	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	CD, CAA, CEC.
	9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	

BLOQUE 2: ESCUCHA / 25%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	CCL, CEC.
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	CCL, CD, CAA, CEC.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CCL, CSC, CEC.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	CD, CSC, CEC.
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	CCL, CMCT, CD, CEC.
	5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	CCL, CAA, CSC, CEC.
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	

Programación Didáctica Dpto. de Música / Curso 2021-2022

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES / 25%		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	CCL, CAA, CSC, SIEP.
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CCL, CAA, CSC, CEC.
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	CMCT, CAA, CEC.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	CSC, CEC.
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	CCL, CAA, CSC, CEC.
	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	
	5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCL, CSC, SIEP, CEC.
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	
BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS / 10%		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CD, CAA, SIEP.
	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	CD, CAA, SIEP, CEC.

3. EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad valorativa e investigadora, que debe facilitar el cambio educativo y el desarrollo profesional docente. Afectará a los procesos de aprendizaje de los alumnos, a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesor y a los proyectos curriculares y programaciones realizadas. Tendrá un carácter procesual y continuo y deberá

adecuarse a las características propias de cada alumno. Atenderá a todos los elementos que forman parte del hecho educativo y a todos los ámbitos de la persona. A su vez, será un proceso cualitativo y explicativo, ofreciendo datos e interpretaciones que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los alumnos.

Persigue la mejora de la calidad educativa y siempre partirá de unos criterios de evaluación que proporcionarán información sobre los aspectos a considerar para determinar el tipo de grado de aprendizaje que hayan alcanzado los alumnos y alumnas. También servirá como regulador de las estrategias de enseñanza puestas en juego y como indicadores de la evolución del aprendizaje de los alumnos. Se tendrán en cuenta los diferentes tipos de contenidos de manera integrada.

La evaluación será continua, teniendo la opción de recuperar en clase los temas que hayan resultado más complicados y cerrando las lagunas que quedasen pendientes. De este modo, se da la oportunidad al alumnado de alcanzar los objetivos, en algunos casos mediante adaptación, siempre que se ponga interés y esfuerzo. Dado que los métodos de recogida de datos para la evaluación serán múltiples, no se da una nota final resultado de uno o varios exámenes, sino una apreciación general del trabajo realizado en clase y los avances observados, tanto a partir de trabajos, de controles, de actividades, de interpretaciones, etc.

Para cumplir correctamente los criterios metodológicos que hemos determinado, deberemos partir del nivel de desarrollo y los intereses del alumno, realizando al principio de curso una evaluación inicial.

Después de mucho tiempo trabajando con el alumnado de ESO hemos comprobado que un sistema de evaluación sistemático es muy útil y les resulta cómodo. De este modo, el sistema de evaluación integrado en Moodle resulta muy interesante, ya que implica un trabajo constante del alumno, la evaluación de todas sus competencias y a la vez resulta muy simple revisar la situación en que se encuentra en cualquier momento del proceso. El sistema permite al profesor ir otorgando a cada control, actividad, trabajo, cuestionario, resumen, glosario, tarea... los puntos que considere oportuno. Simultáneamente se ha asignado a cada actividad una competencia, y dicha competencia tiene un peso concreto en el total de la asignatura. De este modo, si bien resulta complejo en teoría, el estar informatizado permite simplificar en gran medida el sistema. Los pesos asignados a cada competencia variarán en cada curso.

En un principio se trata de un sistema acumulativo, es decir, no plantea la opción de valorar en negativo alguna de las actividades, si bien las faltas injustificadas, los retrasos, no traer el material, no realizar los trabajos y actividades, perturbar el desarrollo de las clases, etc. será consideradas tareas a evaluar dentro de la plataforma y por tanto llevarán su nota.

3.1. Instrumentos de evaluación.

1º de ESO

La técnica básica que seguiremos será la observación directa y sistemática en clase, y los instrumentos de recogida de datos serán muy variados y se adaptarán a cada clase, pudiendo consistir en cuestionarios, actividades realizadas por el alumnado, revisión de los trabajos realizados a lo largo del curso, interpretación instrumental y vocal tanto individual como en grupo, lectura musical, dictados rítmicos y melódico, comentarios escritos sobre audiciones, proyectos competenciales, etc.

Toda la evaluación quedará reflejada en el Aula Virtual de Música de cada uno de los cursos, dentro de la plataforma Moodle del centro. Este sistema permite que el alumnado pueda revisar su calificación en cualquier momento del proceso, así como conectar cada recurso y actividad con los criterios de evaluación empleados y las competencias educativas que se ponen en juego. De esta forma, la evaluación resulta un proceso más continuo y mejor integrado dentro de la evaluación por competencias.

La calificación en Música se obtendrá de cada uno de los trabajos, ejercicios, notas de clase, interpretaciones, etc. que se realicen a lo largo del curso. En general se realizarán en clase los siguientes tipos de actividades:

- Práctica instrumental y de lectura musical, fundamentalmente con la flauta, y en algunos casos cantando canciones.
- Actividades y ejercicios del cuaderno de clase sobre los temas que estamos dando, resúmenes, mapas conceptuales, investigaciones, etc.
- Audiciones de obras seleccionadas, que siempre implican un trabajo o reflexión que también se calificará.
- Proyectos competenciales realizados en equipo mediante aprendizaje cooperativo a lo largo del curso, que nos sirven para contextualizar los aprendizajes de la materia y conectarlos con otras materias y con la vida cotidiana.
- Cuestionarios online, que servirán de repaso de los contenidos estudiados en clase.
- Otras actividades que puedan surgir dependiendo de las necesidades y el avance del curso.

2º de ESO

Los instrumentos de evaluación que se van a aplicar para la materia Música en 2 de la ESO son:

- Pruebas escritas, con el formato de los formularios de Google.
- Cuaderno de clase (ejercicios, resúmenes, esquemas)
- Trabajo monográfico
- Ejercicios con materiales audiovisuales y NTIC
- Pruebas de comprensión lectora

3.2. Criterios de calificación generales y de cada materia.

Cada actividad que se realice a lo largo del curso se encontrará conectada con uno o varios indicadores de logro (ver Anexo I) y a su vez desarrollará una o varias de las competencias clave. Los indicadores de logro pertenecen a uno de los cuatro bloques en los que se divide la materia, cada uno valorado con un porcentaje diferente según la cantidad de criterios de evaluación que reúna y su importancia para la música.

3.2.1. Criterios de calificación en 1º de ESO

Ver anexo I para el desglose de criterios por bloques. Los porcentajes de cada bloque serán los siguientes:

- Bloque 1: Interpretación y creación 40 %
- Bloque 2: Escucha 25 %
- Bloque 3: Contextos musicales y culturales 25 %
- Bloque 4: Música y tecnologías 10 %

3.2.2. Criterios de calificación en 2º de ESO

Para la calificación se van a fusionar los cuatro bloques de contenido, en los dos siguientes:

- A) Contextos musicales y culturales junto con Interpretación y creación, con un peso en conjunto del 55%.

B) Escucha junto con Música y tecnologías, con un porcentaje del 45%.

3.3. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad en el área de música se va a asegurar mediante la utilización de:

- Diferentes vías metodológicas que adecuen la materia a las características de cada clase e, incluso, de cada alumno.
- Diferentes sistemas de evaluación, que permitan al profesor llegar a recoger con objetividad lo que cada alumno ha llegado a asimilar y el desarrollo de cada una de las capacidades de la materia.
- Adaptación a las capacidades musicales de cada alumno y alumna, exigiendo de ellos que desarrollen sus cualidades al máximo, pero siempre dentro de sus posibilidades.
- Diferentes estilos musicales en los que desarrollar las actividades de clase, sin que lleguen a predominar los intereses particulares del profesor ni de ningún alumno o grupo de alumnos.

3.3.1. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con dificultades de aprendizaje.

El alumnado con dificultades para el aprendizaje de la materia de música será objeto de un programa de refuerzo personalizado, adaptado a sus necesidades educativas particulares. En general, se atenderá de manera más personalizada a dicho alumnado, modificando determinadas actividades o realizándolas de otra manera que permita que los alumnos y alumnas en esta situación sigan el ritmo de la clase y puedan ir aprendiendo los contenidos de la materia.

Se incidirá, en los casos en los que sea posible, que se utilice la plataforma virtual, ya que en ella se pueden establecer niveles de actividades diferentes, adaptándose plenamente a las necesidades de cada alumno o alumna. En caso de que no sea posible (por ejemplo, para alumnado en exclusión social).

En cualquier caso, dadas las características de la materia y el enfoque metodológico que se le ha dado, es sencillo ir adaptando cada tarea y cada actividad a cada alumna y alumno. El uso del aprendizaje cooperativo, por ejemplo, permite reforzar a un alumno o alumna gracias al propio grupo de trabajo.

3.3.2. Programas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Los alumnos y alumnas de 2º de ESO que tienen la asignatura de música suspensa en 1º de ESO serán objeto durante este curso de una observación especial en todos los aspectos, tanto en el conceptual como en el campo de la interpretación vocal e instrumental y las audiciones, de modo que habrán de demostrar que han asimilado los contenidos del curso anterior que no habían sido alcanzados. Se actuará con ellos y ellas del mismo modo que se hace con el alumnado repetidor (ver el siguiente punto), para incidir en sus aprendizajes y lograr que superen sin dificultad los nuevos retos que se proponen.

En el caso de los alumnos y alumnas de 3º o de 4º curso de ESO que tengan música pendiente de primer ciclo y no hayan elegido la optativa, la recuperación se realizará mediante un curso especial de recuperación de música dentro del Aula Virtual del centro. Estará disponible en ambos cursos. En él, el alumnado va a encontrar:

- Contexto teórico de la materia a recuperar.
- Actividades y cuestionarios para ir realizando a lo largo del curso.
- Fichas de lectura musical para interpretar con la flauta dulce.

- Trabajos de investigación sobre géneros musicales o momentos históricos concretos.

El alumnado que esté realizando la recuperación deberá tener al menos tres encuentros con el Jefe de Departamento, para dar instrucciones sobre cómo realizar los trabajos, y para el seguimiento del proceso. Una vez terminado el curso de Moodle satisfactoriamente, la asignatura pendiente estará aprobada. A lo largo del curso, será posible contactar a través de los canales habituales del Aula Virtual: foros, mensajes o chat.

3.3.3. Programas de refuerzo para el alumnado repetidor.

Los alumnos y alumnas repetidores serán objeto de un seguimiento más continuo y personalizado. En primer lugar, tendremos que asegurarnos de que el alumno que repite curso asiste a clase con regularidad, se esfuerza, estudia y trabaja de forma constante. Si no es así, habremos de darle toques de atención y comunicárselo a los padres. Si muestra interés por superar la materia, pero posee dificultades de aprendizaje, se le aplicarán las actividades de refuerzo necesarias.

Otras actuaciones a seguir con el alumno repetidor son las siguientes: revisar con asiduidad su cuaderno de trabajo e invitarle a participar frecuentemente en el aula. Cuando el profesor/a formula preguntas a lo largo de la clase para comprobar que sus explicaciones están siendo comprendidas, es un buen momento para dirigirse a dicho alumnado y pedirle que responda. También puede resultar motivador solicitarle a menudo que manifieste sus propias apreciaciones sobre un tema o, por ejemplo, que haga al principio de la clase, un resumen de los contenidos que se trabajaron el día anterior, antes de seguir adelante.

Según las dificultades que vayamos detectando se les propondrá actividades de refuerzo con el fin de que puedan aprobar sin problemas la materia, adaptándola a las dificultades y deficiencias observadas en cada caso.

3.3.4. Programas de profundización.

El alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o con altas capacidades será analizado a lo largo del curso para ver la idoneidad de incluir actividades que le permitan progresar a su propio ritmo. Para ello será muy útil el uso de la plataforma Moodle, que permite la inclusión de actividades según determinados perfiles. En cualquier caso, estas actividades no podrán proponerse si el alumno o alumna ya tiene dificultades con la materia, aunque tenga altas capacidades.

3.3.5. Programas de refuerzo para el alumnado que presenta NEAE.

El alumnado con NEAE tendrá su programa de refuerzo correspondiente como alumno o alumna que presenta dificultades de aprendizaje. En ese caso, se adaptarán los contenidos, instrumentos y procedimientos de evaluación para darles un enfoque que permita a dicho alumnado alcanzar los objetivos de la materia.

A día de hoy y tras la evaluación inicial no se aprecia la necesidad de realizar un programa de refuerzo de estas características, ya que el alumnado puede trabajar perfectamente con un programa de refuerzo para atender a las dificultades de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

4.1. Autoprotección.

El departamento realizará el o los simulacros oportunos que durante este curso se realicen siguiendo las indicaciones que en el plan se estipulen y de la directiva en todo momento. El aula de música cuenta con plano de evacuación, así como las aulas de cada uno de los cursos impartidos.

4.2. TIC.

Las clases de música se realizan sin libro de texto, lo que hace muy interesante y casi imprescindible el uso de las TIC. Las pizarras digitales interactivas se utilizarán para la reproducción de vídeos musicales en audiciones de clase, así como en el contexto del aula virtual de Música de cada uno de los niveles. En el aula de música no se dispone de PDI, pero se utilizará en su defecto el cañón de proyección.

En algunos casos se plantea el uso de los carritos de portátiles o las aulas TIC del centro, si bien el deterioro que han ido sufriendo, principalmente los portátiles, hace complicado su uso. Si es posible, en algún curso probaremos las nuevas tablets.

También serán habituales las actividades y trabajos en los que usar internet, sobre todo para casa, habida cuenta de que casi todo el alumnado cuenta con conexión ADSL en casa y algún equipo informático con el que conectarse. La biblioteca de Mairena también cuenta con la posibilidad de usar ordenador y conexión a internet, por lo que no es imprescindible disponer de ello en casa.

Un uso especial requieren los teléfonos móviles, cada vez más frecuentes entre los alumnos y alumnas. Si bien está prohibido su uso en clase, por la distracción que suponen, se tratará de aprovechar sus tremendas capacidades para colaborar, difundir mensajes, buscar información, escuchar música, etc. en la clase, pero sobre todo fuera de ella. Hay un importante número ya de Apps educativas que pueden ser de gran utilidad para las distintas materias de música.

4.3. Biblioteca.

Si bien no hay lecturas obligatorias en ningún nivel, si se recomiendan algunos libros didácticos para complementar las enseñanzas mínimas:

- **Mi amigo Albéniz** (STURNIOLO, Norma)
- **El misterio de la ópera** (STURNIOLO, Norma)
- **Los acordes del destino** (GHATA, Yasmine)
- **El joven Lennon** (SERRA I FABRA, Jordi)
- **Nocturno** (HERRÁIZ, Santiago)
- **Sonata de amor** (ÁLVAREZ, Blanca)
- **Capricho 24** (ÁLVAREZ, Blanca)
- **La partitura rota** (ÁLVAREZ, Blanca)
- **El síndrome Mozart** (MOURE, Gonzalo)
- **El contrabajo** (SÜSKIND, Patrick)
- **¡The Melocotons al fama! y otras historias sobre el negocio de la música que debes conocer** (ORTEGA, Paco)
- **La pequeña historia del rock** (IZQUIERDO, Eduardo , RIO, Jordi del, CRESPO, Alfred)
- **La flauta mágica** (DESCLOT, Miquel)
- **El fantasma de Mozart** (GREGORI, Inés y GREGORI, Javier)
- **El color de la música** (GREGORI, Javier)
- **Esa alucinante música** (COX, Michael)

- **Doce preguntas a un piano** (KRUZ IGERABIDE, Juan)
- **Saxo y Rosas** (TEIRA CUBEL, Félix)
- **La lección de música** (QUIGNARD, Pascual)
- **Cómo escuchar música** (COPLAND, Aarón)
- **Poema del cante jondo** (GARCÍA LORCA, Federico)

HISTORIAS Y RELATOS BREVES SOBRE MÚSICA Y COMPOSITORES

- **Verdi o la fuerza del sino y otros relatos sobre músicos** (LEZA, María Jesús)
- **Historias insólitas de la música** (LINDT, Lawrence)
- **¿Por qué Beethoven tiró el estofado?** (ISSERLIS, Steven)
- **Cuentos de música** (BÉCQUER, AZORÍN, BAROJA, CLARÍN y otros)

4.4. Coeducación.

Desde el departamento se tiene muy en cuenta, como sucede en todo el centro, la coeducación tanto en los contenidos de las distintas materias como en los textos usados y las audiciones realizadas. Hacemos hincapié en el uso de un lenguaje no sexista y los contenidos suelen hacer referencia al importante papel de la mujer en la música hoy y siempre, así como la igualdad real entre sexos a la que hay que aspirar y que aún no se da.

4.5. Plan Lecto-escritor.

El departamento de música se toma muy en serio el trabajo de la comprensión lectora. Sin una adecuada concentración y lectura comprensiva es imposible que el alumnado avance en los contenidos de cualquier asignatura.

De este modo, los contenidos conceptuales se trabajarán en el aula a través de la lectura en voz alta, la lectura interior reflexiva, la localización de los conceptos fundamentales de un texto, los resúmenes, la realización de esquemas, glosarios, etc.

También se recomendarán una serie de libros de lectura voluntaria, adaptada a cada uno de los niveles educativos y contenidos específicos.

4.6. Forma Joven.

Desde el departamento se ha apoyado en cursos anteriores esta propuesta, algo que seguirá haciéndose este curso, trabajando principalmente en la salud auditiva y en las buenas prácticas contra la contaminación sonora.

5. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

5.1. Lengua y literatura

La ortografía y la escritura se valoran en todos los escritos que tienen que realizar los alumnos y alumnas, desde exámenes hasta cualquier trabajo o ejercicio de clase. Por otra parte, habrá numerosas actividades de creación literaria, como cuentos, relatos, guiones, para diferentes trabajos de clase.

5.2. Educación plástica

Es evidente que las asignaturas artísticas del currículo deben conectarse y trabajar en paralelo. Sin embargo, debido a las amplias diferencias entre las artes temporales como la música y las espaciales como la pintura, no es tan sencillo conectarlas. Aún así, se realizarán

trabajos plásticos y audiovisuales en todos los cursos, desde carteles, murales o dibujos hasta vídeos, presentaciones, etc.

5.3. Ciencias sociales

La música en su entorno social será objeto de estudio a lo largo de todos los cursos de música. Muy en especial se trabajará la historia de la música en 2º de ESO, con actividades de contexto social que harán referencia a la geografía y la historia en general.

5.4. Educación para la ciudadanía

Se trabaja fundamentalmente a través de los siguientes contenidos:

- Participando responsablemente en las actividades musicales, asumiendo el papel que a cada uno se le adjudica.
- Respetando las normas establecidas, especialmente para las actividades grupales.
- Tomando conciencia y asumiendo las propias limitaciones y las ajenas.
- Aportando generosamente ideas y respetando las de los demás para conseguir una misma meta entre todos.
- Superando timideces.

5.5. Conocimiento del medio

En música se realizan actividades que contribuyen a crear hábitos de salud e higiene mental con el buen conocimiento del aparato fonador. También mediante actividades de movimiento e interpretación, al tener un mejor conocimiento del propio cuerpo y una buena coordinación de movimientos. Y muy especialmente al alertar a los alumnos sobre el riesgo de problemas auditivos que conlleva el excesivo ruido en las discotecas, la utilización de cascos para la audición de grabaciones, etc.

5.6. Matemáticas

Algunas actividades de lectura musical tienen una relación directa con las matemáticas, aunque a un nivel muy básico. En determinados proyectos se trabajarán contenidos de la material de matemáticas, como estadística en 2º de ESO.

5.7. Educación en valores

Se trabajará de forma implícita y muy especialmente la igualdad de géneros durante las actividades musicales (y en especial en las propuestas grupales). Al participar en igualdad los chicos y las chicas, se promueve entre ellos un clima de camaradería que hace que se contemplen de forma más natural, y no como individualidades sexuadas.

El/la profesor/a tratará de forma cuidadosa el período de mutación por el que pasan ambos sexos (y no solo con relación a la voz de los chicos), coincidiendo con la etapa adolescente, en la que tanto el cuerpo como su personalidad están en un momento de cambio, conociendo sus razones y aceptándolo con naturalidad, lo cual constituirá un punto positivo para lograr la igualdad entre ambos sexos.

- Con respecto a una educación para el consumo responsable, trataremos de:
- Formar un criterio claro de selección respecto a la adquisición de grabaciones, instrumentos, etc., así como a la asistencia a conciertos y espectáculos.
- No basar nuestro trabajo solamente en tener materiales: equipo de música, vídeo, instrumentos, aulas amplias, vestimenta “de marca”, etc.

- Ser creativos y estimular a los alumnos y alumnas con situaciones atractivas como la construcción de instrumentos sencillos, montaje y elaboración de grabaciones, confección de vestuario para una representación, etc. Estas actividades serán, además, motivo de satisfacción para todos.
- Colaborar con el cuidado de los instrumentos y del material audiovisual a valorar todo lo que se tiene. El estímulo y ejemplo son factores importantísimos en este sentido.

La educación para la paz tendrá una presencia muy especial en el aula. La música es el lenguaje internacional por excelencia. El acto de hacer sonar distintos objetos y bailar es tan antiguo como la humanidad. Este lenguaje universal nos puede ayudar al acercamiento de razas y culturas, superando las diferentes ideologías y pensamientos políticos. Son numerosas las canciones que nos hablan de la paz y la no violencia, y serán objeto de audición y debate en el aula.

Con respecto a la educación ambiental, resulta imprescindible que tomemos conciencia y actuemos en consecuencia respecto a la invasión sonora que existe y patrocina la sociedad actual, así como las repercusiones negativas a las que puede conducir. El problema de la contaminación acústica es una lacra social que será tratado con amplitud en 1º de ESO, y recordado en el resto de cursos.

Durante las actividades musicales se propician ocasiones en las que el grupo se descontrola, ensucia el ambiente sonoro y perturba la atención e interiorización. Para cantar, tocar instrumentos y, sobre todo, para poder escuchar música, necesitamos un clima sonoro limpio y sereno que nos permita enterarnos y gozar de ella.

Para percibir claramente los sonidos son imprescindibles espacios de silencio. Adquirir este hábito en un mundo en el que reina el caos de los decibelios es, entre otras cosas, un camino que nos llevará a una mejor comunicación con los demás, ya que sabremos escucharlos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento suele realizar una serie de actividades complementarias y extraescolares que complementan la enseñanza reglada y que sirven como medio de expresión al alumnado. Entre ellas podemos destacar:

- Dar continuidad al coro que participó el pasado curso en el musical “El Gran Showman”, con la incorporación de nuevos integrantes y la consolidación de los antiguos.
- También realizar una agrupación musical (menos estable) integrada por los alumnos y alumnas del centro que se hayan mostrado interesados, y que podría participar de forma activa en otras actividades extraescolares.
- Realización de un proyecto final en varios cursos de ESO, principalmente en 4º, en el que se desarrolle un Musical y toda su infraestructura: solistas, coro, músicos, producción, vestuario, guión, promoción, etc.
- Asistencia a los conciertos y audiciones didácticas que se oferten al instituto desde las diferentes entidades públicas o privadas de Mairena del Aljarafe o proximidades, y que puedan resultar de especial interés didáctico.
- Audiciones de los propios alumnos del centro con estudios musicales, así como de los alumnos más interesados dentro de la asignatura.
- Demostraciones y presentaciones de instrumentos por distintos especialistas y por alumnos del centro, tratando de acercar a los alumnos y alumnas a todo tipo de música y culturas. Algunas posibilidades serían: el piano, la guitarra, los instrumentos electrónicos, el coro, la percusión étnica, etc.

- Organización de una Semana Musical con el objeto de dar salida a las necesidades de expresión del alumnado del centro. Durante dicha semana, se realizarían todo tipo de actividades relacionadas con la música: audiciones, conciertos, exposiciones, concursos...
- Actuación de grupos de pop o rock en las posibles veladas o fiestas que se pudieran organizar en el centro, tratando de indagar primero si entre el alumnado hay alguna agrupación de estas características. Esto incluye la posible participación de los conocidos DJs, sin menoscabo del clima saludable y festivo que debería presidir estas manifestaciones.
- Realización de diversos talleres musicales, como pueden ser: conjunto instrumental, coro, lutería y construcción de instrumentos, radio, informática musical, etc.

Este curso se tratará de recuperar la mayoría de estas actividades, que no pudieron realizarse el pasado curso debido a la emergencia sanitaria.

7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

7.1. Participación en grupos de trabajo y proyectos de innovación.

Para el presente curso se prevé participar de los proyectos de innovación que se planteen desde el centro. Del mismo modo, se seguirá realizando propuestas de innovación a nivel de aula, y también se participará en el proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE).

7.2. Participación en actividades formativas.

Como parte del TDE, realizará las actividades formativas necesarias para su desarrollo.

8. AUTOEVALUACIÓN

8.1. Medidas de análisis y revisión.

En el área de música se realizará durante todo el curso una revisión constante de los procesos de enseñanza y del profesorado que tendrá como punto de partida los datos recogidos para la evaluación de alumnos, que nos proporciona ya argumentos suficientes para comprobar la eficacia de metodologías y actividades, así como otros datos recogidos específicamente para este propósito, como cuestionarios elaborados por los alumnos o la coevaluación realizada por otros profesores.

8.2. Evaluación de la práctica docente.

Durante el curso actual se va a realizar un seguimiento especial de la práctica docente, para descubrir nuestras debilidades y también los puntos fuertes. Para ello se realizarán varias encuestas a lo largo del curso, tanto al alumnado como a padres y madres de estos. También se contempla la posibilidad de la coevaluación con otros compañeros y compañeras del centro.

8.3. Propuestas de mejora de la programación.

La programación se revisará a lo largo del curso para adaptarla a las necesidades reales del alumnado, del departamento y del propio centro. Las revisiones coincidirán con las evaluaciones para poder servirse del feedback que suponen dichas reuniones y los datos que aportan.

Asimismo, podrá ser también modificada y mejorada por las aportaciones del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, el propio Equipo Directivo u otros compañeros y compañeras que colaboren en el proceso.